



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia familiar y roles en episodios de bullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pucará, 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Reyes Reyes, Irma Celestina ([orcid.org/0009-0005-0133-9799](https://orcid.org/0009-0005-0133-9799))

Rojas Salazar, Olenka Solansh ([orcid.org/0000-0001-6108-5632](https://orcid.org/0000-0001-6108-5632))

**ASESORA:**

Mg. Vargas Perez, Adela Mariana ([orcid.org/0000-0001-9769-5061](https://orcid.org/0000-0001-9769-5061))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHICLAYO – PERÚ

2023

## **Dedicatoria**

Esta tesis está dedicada a Dios y posteriormente a todas las personas que nos han apoyado y han hecho que la tesis se realice.

***Las autoras***

## **Agradecimiento**

Agradecemos a nuestros padres porque nos brindaron su apoyo tanto moral y económico para seguir estudiando y el objetivo trazado para un futuro mejor y ser orgullo para ellos.

***Las Autoras***

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
RESUMEN.....	vi
Abstract .....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2 Variables y operacionalización .....	12
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis. ....	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5 Procedimiento .....	17
3.6 Método y análisis de datos .....	18
3.7 Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS .....	20
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES.....	32
VII. RECOMENDACIONES .....	33
REFERENCIAS.....	34
Anexos.....	40

## Índice de tablas

Tabla 1. Población de adolescentes de una institución educativa de Pucará. .....	14
Tabla 2. Muestra representativa de la Institución Educativa Nacional de Pucará.....	15
Tabla 3. Relación entre violencia familiar y roles en episodios de Bullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pucará (n= 224). ....	20
Tabla 4. Nivel de violencia familiar en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pucará (n= 224).....	21
Tabla 5. Predominancia de los roles en episodios de Bullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pucará (n= 224).....	23
Tabla 6. Relación entre las dimensiones de violencia familiar y roles en episodios de Bullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pucará (n= 224).....	24

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la Violencia Familiar y Roles en Episodios de Bullying en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa de Pucará, 2023. Este estudio es de tipo descriptivo correlacional y de diseño no experimental de corte transversal. Se aplicó a una muestra de 224 estudiantes de una institución educativa de Pucará entre las edades de 12 a 17 años a quienes se les aplicó la escala de violencia familiar (VIFAMES) y la escala de episodios de bullying ROLBULL- CB. Cabe mencionar que se emplearon pruebas no paramétricas, en este caso el coeficiente de correlación de Spearman para responder a los objetivos planteados. De esta manera se pudo comprobar que entre la violencia familiar y los roles en episodios de bullying existe relación significativa ( $<0.05$ ). Por otro lado, se observa que la violencia familiar es predominante el nivel medio en el 49.6% de adolescentes; así mismo, se evidenció que los roles del bullyin fueron predominantes en el nivel medio; bully (53.1%); víctima (37.1%); observador (52.7%). Por lo que se concluye que los adolescentes que están expuestos a situaciones de violencia familiar tienden a asumir un rol específico en episodios de bullying.

**Palabras Clave:** Violencia familiar, roles, bullying adolescentes.

## **Abstract**

The present research aimed to determine the relationship between Family Violence and Roles in Bullying Episodes in High School Students of an Educational Institution of Pucará, 2023. This study is a correlational descriptive study and a cross-sectional non-experimental design. It was applied to a sample of 224 students from an educational institution in Pucará between the ages of 12 and 17 years to whom the family violence scale (VIFAMES) and the ROLBULL-CB bullying episodes scale were applied. It is worth mentioning that non-parametric tests were used, in this case the Spearman correlation coefficient to respond to the objectives set. In this way, it was possible to verify that there is a significant relationship between family violence and roles in bullying episodes ( $<0.05$ ). On the other hand, it is observed that family violence is predominant at the average level in 49.6% of adolescents; Likewise, it was evidenced that the roles of the bullyin were predominant in the middle level; Bully (53.1%); victim (37.1%); observer (52.7%). Therefore, it is concluded that adolescents who are exposed to situations of family violence tend to assume a specific role in episodes of bullying.

**Keywords:** Family violence, roles, bullying adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN.

En la actualidad la violencia familiar es un flagelo social que se ha incrementado a gran escala, siendo los adolescentes las principales víctimas, después de las mujeres (Medina et al., 2020). La Organización Panamericana de la Salud ([OPS], 2022) manifiesta que este problema es un tema de agenda política para los diferentes entes reguladores de salud pública a nivel mundial; anualmente se registra alrededor de 99 millones casos de violencia en contra de los hijos, por lo que es de vital importancia identificar los factores causantes como las consecuencias que tiene la violencia en quien lo padece.

Al respecto, La Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2021) manifestó que los casos de violencia familiar se han incrementado significativamente, excediendo en un 30% el porcentaje promedio; además, mencionó que solo en Francia el nivel de violencia incrementó en un 36%. Por su parte Children (2019) reportó que, en España, los niveles de violencia en contra de los adolescentes están representado por el 25% de la población total. Las estadísticas demuestran que los índices de violencia familiar en contra de los adolescentes son alarmantes, es así, que solo el 55% de individuos manifestó haber sido agredido físicamente por sus familiares; en tanto que el 48% recibió un tipo de agresión psicológica y un 12% refirió haber sufrido de abuso sexual por algún integrante de su grupo familiar (El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2019).

En lo que respecta al contexto nacional, El Centro de Emergencia Mujer (CEM) dio a conocer que solo en Cerro de Pasco durante el tiempo de confinamiento se registró 111 casos de violencia familiar en contra de adolescentes (El Comercio, 2022). Por lo que se puede evidenciar que el hogar, lejos de ser un lugar seguro en muchos casos se convierte en un claustro de vulnerabilidad, riesgo y violencia. En ese sentido, Cardozo (2021) a través de su estudio demostraron que el estar expuestos o ser víctimas directas de situaciones violentas predispone a que los adolescentes también repitan dichas conductas en su entorno más cercano.

Por otra parte, el SISEVE a través de su informe anual, reportó 20836 casos de violencia entre escolares; siendo el nivel secundario el de mayor

predominancia en la práctica de este tipo de actos. Además, se logró visualizar que la violencia física fue la más utilizada por los estudiantes; por último, no se logró evidenciar que exista diferencias significativas entre la violencia ejercida por los varones y las mujeres (Ministerio de Educación, 2020).

Es importante mencionar que las instituciones educativas en el Perú, tanto públicas como privadas carecen de un mecanismo de prevención e intervención eficiente para los temas de violencia escolar que se ha propagado con mayor énfasis durante el retorno a las clases presenciales (Araya, 2022). Después de haber realizado un sondeo a más de 1000 instituciones educativas; se logró evidenciar que el 42.6% no cuenta con un plan estratégico para lograr mejorar la convivencia entre sus estudiantes y reducir el impacto de violencia que propagan los estudiantes frente a sus compañeros; siendo el bullying una problemática que se ha posicionado con gran énfasis en este retorno a clases (Infobae, 2022).

Para Romera et al., (2022) el bullying en los adolescentes está asociado a diferentes factores, como la presencia de violencia en el hogar, consumo de sustancias psicoactivas y/o alcohol, un contexto sociodemográfico rural carente de seguridad, ausencia de educación en valores entre otros; sin embargo, se ha demostrado que el funcionamiento familiar juega un rol desencadenante para la aparición de estas conductas; por lo que se afirma que aquellos adolescentes que pertenecen a un hogar disfuncional, donde la preocupación por su desarrollo socio emocional es baja o nula y además existe presencia de agresiones física, verbal o psicológica hace que incremente la probabilidad de que los adolescentes se adhieran a conductas agresivas en contra de sus compañeros de clases (Mayfield y Fosco, 2021).

En lo que respecta a la región Cajamarca, el Ministerio de Educación (2019) se pronunció y reportó un aproximado de 900 casos de violencia en sus diferentes formas; de los cuales el 41% estuvo representado por estudiantes; mientras que el 59% fue protagonizado por los padres de familia.

Además, con el fin de corroborar la realidad situacional de la población, se realizó una entrevista con el Director de una Institución Educativa de Pucará, Amílcar Mino Pardo Moreno, quien manifestó: “En la institución educativa existe

3 problemas latentes que son de preocupación para docentes y administrativos, primero: el tema de los embarazos en las estudiantes; segundo, el consumo de sustancias psicoactivas y tercero, los comportamientos violentos que manifiestan en contra de sus compañeros; así como las incidencias de violencia a la que se encuentran expuesto los estudiantes, muchas veces por parte de sus propios padres, familiares directos o padrastros, por lo que urge un equipo competente que pueda trabajar y disminuir el impacto de esta problemática” (A. Mina, comunicación personal, 10 de septiembre del 2022).

En base a lo expuesto, es que surgió la siguiente interrogante: ¿Qué relación existe entre la violencia familiar y los roles en episodios de bullying en adolescentes de una institución educativa de Pucará, 2023?

El estudio se justifica de manera teórica, debido a que a través de la revisión y profundización de la literatura; así como de la contrastación de los resultados obtenidos con los antecedentes internacionales y nacionales se pudieron generar nuevos aportes científicos de gran relevancia para el campo de la psicología. Socialmente, permitió desarrollar un diagnóstico situacional de la población en estudio, lo que a su vez fue de vital ayuda para generar estrategias de prevención, seguimiento e intervención con respecto a la violencia familiar y los roles en episodios de bullying. Además, de manera práctica contribuyó en el análisis de dos variables poco estudiadas entre sí, lo que suma un precedente para futuros estudios explicativos o similares. Por último, metodológicamente el presente estudio permitió obtener la validez y confiabilidad de la escala de violencia familiar y el cuestionario de roles en episodios de bullying, en la población en estudio; con ello, se podrá utilizar dichos instrumentos en futuras investigaciones en la realidad local.

Es así, que como objetivo general se planteó: Determinar la relación que existe entre violencia familiar y los roles en episodios de bullying en adolescentes de una institución educativa de Pucará, 2023. En tanto, como objetivos específicos: Analizar el nivel de violencia familiar; identificar los niveles de los roles en episodios de bullying; y, por último, establecer la relación que existe entre las dimensiones de violencia familiar y los roles en episodios de bullying.

En función del objetivo general, se desprende las siguientes hipótesis: Hi:  
Existe relación significativa entre la violencia familiar y los roles en episodios de bullying en adolescentes de una institución educativa de Pucará, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

De manera internacional; De Lara et al., (2018) realizó una investigación en la ciudad de México con el propósito de poder determinar la asociación que existe entre la violencia y el bullying en adolescentes. La población estuvo conformada por 200 adolescentes. El estudio fue de tipo básico, descriptivo correlacional, para la recolección de información se tuvo en cuenta el Children's Exposure to Domestic Violence Scale y el Cuestionario "Así nos llevamos en la escuela" para medir el bullying. A través del análisis de los resultados se evidenció que las variables guardan asociación positiva (0.05). Además, se pudo evidenciar que las dimensiones de violencia familiar se relación directa y significativamente con las dimensiones de bullying. Por último, se pudo observar que la violencia familiar fue predominante en el nivel alto en 70% de adolescentes; mientras que el bullying predominó también en el nivel alto en el 75% de evaluados. Concluyendo el estudio afirmando que la violencia tiene efectos significativos sobre las conductas explosivas.

Así mismo, Amaya et al., (2018) realizó su estudio en Nueva León, México; donde el objetivo de la investigación fue determinar la relación entre el bullying y la violencia familiar. La muestra estuvo conformada por 210 estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal. El estudio fue de tipo básico retrospectivo correlacional; la recolección de información se dio con la escala VIF para adolescentes y el cuestionario de Bullying (BULL) Los principales hallazgos dieron a conocer que el 51% de evaluadas presentaron un nivel alto de bullying en contra de sus compañeros; así mismo se pudo evidenciar que el 58% de adolescentes presentan un nivel severo de violencia familiar. Por último, se pudo identificar que las variables en estudio se relacionan directa y estadísticamente significativa.

En lo que respecta al contexto nacional, Blas (2022) realizó un estudio en la provincia constitucional del Callao con el propósito de determinar la relación entre la violencia familiar y acoso escolar en adolescentes de una I.E estatal. La muestra estuvo conformada por 93 estudiantes del nivel secundario, se utilizó la metodología cuantitativa – descriptiva correlacional y la recolección de datos se dio con los siguientes instrumentos: Escala de Violencia Familiar (VIF) y el

cuestionario para la exploración del Bullying. Los principales hallazgos demostraron que entre las variables mencionadas existe relación altamente significativa. Además, se pudo evidenciar que el 12% de evaluados presentaron un nivel moderado de violencia familiar; en tanto que el 80% presentó un nivel bajo. En tanto con respecto al acoso escolar, fue predominante en el nivel bajo (76%) seguido del nivel medio (6%). Se llegó a la conclusión que los individuos que se encuentran en un contexto disfuncional con presencia de violencia tienden a desarrollar niveles altos de conductas explosivas, es decir necesidad de hacer daño.

Por otro lado, Ventura (2018) realizó un estudio en el distrito de Lurigancho, con finalidad de caracterizar la violencia familiar y el acoso escolar. El estudio lo conformaron 300 adolescentes que cursaban entre el 3er y 5to grado de secundaria; el estudio fue de tipo descriptivo transversal de diseño no experimental, se utilizó la encuesta para presenciar violencia familiar y la Escala para la evaluación de victimización en la dinámica del bullying. Los principales resultados evidenciaron efectivamente ambas variables se relacionan significativamente. Además, se pudo observar que las dimensiones de violencia familiar y acoso escolar mostraron una asociación estadísticamente significativa. Por último, a manera de conclusión el autor refiere que un entorno familiar disfuncional donde prima la violencia familiar genera conductas opositoras o desafiantes como el acoso escolar; que nacen como respuesta a la incapacidad para poder defenderse de su medio; por el contrario, tienden a hacer daño a los demás en forma de rebeldía a lo que sienten.

Por su parte, Bermúdez y Quiroz (2021) desarrolló una investigación en la ciudad de Trujillo con la finalidad de identificar la relación entre las relaciones intrafamiliares y el acoso escolar. La muestra estuvo conformada por 320 adolescentes de un colegio estatal; la metodología utilizada fue de tipo básico, descriptivo correlacional; como herramientas de recolección de datos se tomó en consideración el Cuestionario de Relaciones Intrafamiliares y el Auto Test Cisneros de Acoso Escolar. Los principales hallazgos evidenciaron una asociación negativa (0.05). Con respecto a los niveles de acoso escolar se pudo

reportar que el 43% de evaluados presenta una categoría alta; mientras que el 4% refleja un nivel casi alto.

Finalmente, Pazo (2019) desarrolló un estudio en Lima Capital con el propósito de analizar la asociación entre la violencia familiar y la violencia escolar en adolescentes de una IE Estatal. La muestra utilizada para el estudio la conformaron 1630 escolares del nivel secundario; el tipo de estudio fue básica descriptiva correlacional; se utilizó la escala auto aplicada de violencia familiar (VMT) y el cuestionario de violencia escolar (CVE). Los principales resultados evidenciaron que violencia familiar se asocian directa y altamente significativa con la violencia escolar. Además, se pudo evidenciar que tanto la violencia familiar y la violencia escolar fueron predominantes en el nivel alto, representados por el 49% y 53% respectivamente; por lo que se concluye el estudio afirmando que el entorno familiar es un modelo representativo de conductas que se imitan en el contexto más cercano (escuela).

Con respecto a las variables en estudio, es importante mencionar que la violencia familiar, es entendida como una acción que busca generar un daño físico, psíquico o moral, no solo a la persona que lo recibe, sino también a la ejecutora, vulnerando los derechos individuales del entorno familiar (Moreira y Oviedo, 2020).

En tanto, Pereda y Díaz (2020) manifiestan que la violencia es entendida como el uso de la fuerza con el propósito de lograr el dominio y sometimiento sobre una o un grupo de personas. En ese sentido, Saldaña (2020) postula que la violencia familiar en contra de los adolescentes, se genera mayormente a través de las agresiones psicológicas, como la humillación, sometimiento el uso de los introyectos y en casos más severos sobre todo en las mujeres se percibe el abuso sexual como un arma de coacción y hostigamiento que en la mayoría de casos no es develado.

La violencia familiar puede ser entendida desde distintos modelos teóricos, uno de ellos es el modelo del aprendizaje social de Bandura (Dioses y Saldarriaga, 2019). En esta teoría se postula que los individuos dentro del entorno social perciben modelos de aprendizaje que van a asimilar e imitar solo

si llegará a ser significativos para ellos, es decir si es que les genera una gratificación (Calvete et al., 2018). En ese sentido, se podría afirmar que la violencia es aprendida a través de las estructuras de crianza de cada generación, donde la cultura y las tradiciones juegan un papel trascendental.

Es así que la violencia es normalizada e integrada en el contexto familiar como una forma de educar, y lograr imponer la autoridad sobre los hijos; basándose en los esquemas mentales aprendidos por los familiares anteceditos, es así que la violencia se incrementa a gran escala y genera una repercusión socioemocional, que seguirá pasando de generación en generación hasta que alguno de los integrantes decida establecer límites a este proceso cíclico (Xia et al., 2018).

Por otro lado, el modelo teórico del estrés y afrontamiento, permite entender que la violencia familiar se genera en base circunstancias tensas, donde el individuo es incapaz de poder afrontar de forma adecuada un evento concreto; pero también está orientado al nivel de umbral que posee cada individuo, al ser muy limitado, fácilmente podrá desbordar en un arranque impulsivo de ira y agresión (De Reyes, 2020). Desde este modelo se entiende que la violencia está asociado a diferentes factores externos que van a predisponer a que se ejecute este acto; pudiendo ser el tema económico, la ausencia de un trabajo estable, el hacinamiento o la falta de un hogar, sumado a la incompatibilidad de caracteres entre los integrantes de la familia, el tipo de personalidad entre otros factores que predisponen a que los evento fácticos sean percibido como intolerables o incapaces de solucionar por lo que se desencadena la violencia como un mecanismo de regulación orgásmica (Carrión, 2022).

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2016) teniendo en cuenta la ley 30364 que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de los integrantes del grupo familiar, tipifica la violencia en 4 tipos:

En primer lugar, la violencia física: Esta caracterizada por la agresión directa a través del contacto directo o por medio de un objeto contundente que produzca algún daño leve, moderado o grave. Usualmente su accionar esta

caracterizado por puñetes, patadas, cachetadas y ataques con objetos. en segundo lugar, la violencia psicológica: Comprende agresiones que tienen por propósito generar sometimiento e inestabilidad emocional en quien lo padece; es un tipo de agresión encubierta que se manifiesta por medio de gritos, humillaciones, amenazas entre otros (Hidalgo y Quiroz, 2019).

Además, la violencia sexual: Es aquella violencia que se ejecuta en contra de la voluntad de una persona y que posee connotación sexual, es decir existe frotación, exhibición y/o penetración. Por último, la violencia económica: Es aquel tipo de acción que se le priva a una persona o grupo de personas a un acceso económico que le permita solventar sus necesidades básicas como alimentación, salud, educación y vestimenta (Hidalgo y Quiroz, 2019).

Para abordar el bullying, es importante entender que es una de las problemáticas más antiguas que a lo largo de los años se ha intensificado en todo el mundo, sobre todo en escuelas rurales (Vieria et al., 2020). Para Alves et al., (2020) la violencia escolar o bullying, es una conducta que busca transgredir, intimidar, someter y lograr el control de una persona o grupo de personas con la finalidad de tener el reconocimiento de su entorno. Para Olweus (1988) fundador y padre de la terminología "Bullying" considera que esto se da cuando un escolar se encuentra expuesto a situaciones violentas que pueden ser de corte físico, emocional y/o sexual, donde la víctima es incapaz de poder defenderse; debido a que no cuenta con recursos de afrontamiento para poder detener los eventos fácticos en su contra. Además, acota que para que se pueda determinar como bullying, las acciones violentas tienen que ser recurrentes e intensas.

En otros estudios, se puede evidenciar que el bullying es considerado como un comportamiento marcado, repetitivo que tiene por propósito manifestar conductas agresivas y generar un daño significativo de tipo afectivo o físico en quien lo padece (Herrera et al., 2018). Este tipo de violencia ocasionalmente viene acompañado de otras conductas de corte antisociales y/o delictivas, como el vandalismo, pandillaje, hurto, extorsión, exclusión social, entre otros (Sanmartín, 2019); este problema a su vez está asociada a baja autoestima, intolerancia a la frustración, presencia de violencia familiar y carencia de habilidades sociales (Machimbarrena et al., 2019).

Al abordar el bullying como fenómeno social, se puede visualizar que dentro de su ejecución existen diferentes personas, cada una de ellas desarrolla un rol específico. Basándose en los estudios de Sullivan et al., (como se citó en Chocarro y Garaigordobil, 2019) existen tres tipos roles que comprende el bullying: a) Agresor/Bully; b) Víctima; c) Observador.

El Agresor/Bully, es el individuo que utiliza la violencia sobre una o varias personas de forma recurrente, buscando generar un daño físico y/o emocional con el propósito de posicionarse como el líder e imponer sus exigencias a los demás (Mola et al., 2019); al respecto, Chocarro y Garaigordobil (2019) considera que 3 tipologías de agresores:

El Agresor Intelectual: se caracteriza por ser un individuo con un amplio bagaje cultural y académico, es ególatra, soberbio y egoísta, tiene la facilidad de poder influir sobre sus compañeros para que acaten sus reglas, carece de empatía (Larrain y Garaigordobil, 2020).

Agresor poco Intelectual: es un individuo que carece de capacidad intelectual, es pesimista hacia su futuro; no obstante, posee habilidad para socializar, convencer y manipular a las personas de su entorno; utiliza la intimidación como mecanismo de coacción; no tiene reparos en perder su popularidad.

Agresor víctima: es el sujeto que antes de ser agresor fue víctima, es decir, en un contexto en que siente que puede establecer dominio y control sobre los demás, actúa impulsivamente denotando conductas agresivas; mientras que cuando se encuentra en un entorno de mayor rango, sea por edad, grado o fuerza, toma el rol de víctima (Larrain y Garaigordobil, 2020).

Por otro lado, en lo que respecta a la víctima, se entiende que es el sujeto que presenta vulnerabilidad y que no cuenta con una adecuada red de apoyo que le brinde soporte emocional; por lo que está expuesto y en riesgo de ser atacado por el bully (Mola et al., 2019); las dos tipologías que se encuentran son las siguientes:

Víctima Activa: Esta persona se caracteriza por ser pueril, tiende a presentar conductas disruptivas con la finalidad de llamar la atención de su entorno. Para Harris y Petrie (2006), este tipo de víctima tiene comportamientos rebeldes frente a figuras de autoridad como sus docentes o administrativos.

Víctima Pasiva o Sumisa: se caracterizan por ser sujetos con un comportamiento introvertido, se muestran inseguros, sumisos, poseen pobres habilidades blandas, usualmente provienen de familias muy protectoras (Mola et al., 2019).

Espectador o testigo: Desde la perspectiva de Sullivan et al., (2005), los espectadores desempeñan un rol trascendental en la dinámica del bullying:

Compinches: Son considerados las personas más cercanas a los agresores en general, buscan complementar al agresor a través de la intimidación (Polo et al., 2017).

Reforzadores: son los individuos que buscan apoyar las grescas entre estudiantes, fomentan la intimidación dentro y fuera del entorno educativo (Polo et al., 2017).

Defensores: estos individuos se caracterizan por estar al lado opuesto del agresor, en ocasiones abandonan el rol de espectador y asumen la responsabilidad de proteger a la víctima (Polo et al., 2017).

En los 2 primeros roles, las personas que desempeñan la función de ser observadores, descartan la idea de verse implicados directamente en situaciones de Bullying, debido a que tienen el temor de ser las próximas víctimas.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

El estudio es de tipo básico debido a que buscó ampliar o proponer nuevos supuestos teóricos basándose en el análisis de la literatura y comparación de los resultados obtenidos. Pertenece al enfoque cuantitativo, puesto que buscó darles un valor numérico a las variables en estudio para un mejor análisis estadístico (Concytec, 2018).

Según lo que postula Hernández y Mendoza (2018) el estudio no busca someter a las variables a ningún tipo de manipulación intencional por parte del investigador por lo que se considera un diseño no experimental. Es de corte transversal, ya que la recolección de datos se llevó a cabo en un momento determinado; es de nivel descriptivo correlacional, puesto que su fin fue describir y explicar la asociación existente entre dos o más variables.

#### 3.2 Variables y operacionalización

**Variable 1:** Violencia familiar

**Definición conceptual:** Hace referencia al vínculo destructivo que existe entre dos o más integrantes de un entorno familiar; se caracteriza por el dominio que ejerce el agresor en contra de su víctima con la finalidad de lograr el sometimiento y el control sobre sus acciones (OMS, 2012).

**Definición operacional:** La violencia familiar puede ser medida a través de las agresiones físicas, psicológicas, sexuales o material. Dichos indicadores podrán valorarse a través del cuestionario EFV compuesto por 27 ítems planteados en una escala de Likert con categorías diagnósticas: Bajo, medio y alto.

**Dimensiones:**

La violencia familiar comprende 4 dimensiones: Violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y por último la violencia material o económica.

**Escala de medición:** Tipo ordinal

**Variable 2:** Roles en episodios de Bullying.

**Definición conceptual:** Sullivan et al., (2005) postulan que el bullying es una dinámica de agresión constante y de amplio impacto emocional, que está compuesto por 3 protagonistas: El bully, quien desempeña el rol de perpetrador; víctima el que recibe los actos de violencia; por último, el observador que toma una postura ambivalente en algunos podría estar acoplado al agresor, en otro caso podría asumir un rol de defensor de la víctima.

**Definición operacional:** Los roles en episodios implican un daño directo sobre las personas quienes los practican, dichas conductas podrán ser medidas a través de la Escala ROLBULL-CB conformado por 3 dimensiones y 39 reactivos, planteados en una escala de Likert, con puntajes de 1 a 5, donde 1=nunca y 5= siempre.

**Dimensiones:**

Con respecto a las dimensiones de los roles del bullying son los siguientes: Bully, víctima y observador.

**Escala de medición:** Tipo ordinal

**3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis.**

*La población* es entendida como el conjunto de individuos u objetos que pertenecen a un entorno sociodemográfico específico y que por sus cualidades se agrupan como una totalidad (Hernández y Mendoza, 2018). Tomando en cuenta lo mencionado es que se decidió trabajar con 337

adolescentes de ambos sexos pertenecientes al nivel secundario de una institución educativa de Pucará.

**Tabla 1**

*Población de adolescentes de una institución educativa de Pucará.*

<b>Grado y Sección</b>	<b>1ero</b>	<b>2do</b>	<b>3ero</b>	<b>4to</b>	<b>5to</b>	<b>Población</b>
<b>A</b>	27	31	35	30	23	
<b>B</b>	25	31	35	30	23	
<b>C</b>	26				21	
<b>Total</b>	78	62	70	60	67	<b>337</b>

Como criterios de inclusión, se consideraron a adolescentes entre 12 y 17 años, de ambos sexos, que sean naturales del distrito de Pucará y que manifiesten su deseo de participar en la presente investigación, dejando constancia de ello, a través de un asentimiento y consentimiento informado debidamente firmado.

Como criterios de exclusión, se eximió a los adolescentes que recibieron educación inclusiva especial y les impidió comprender los cuestionarios; así como aquellos que no completaron los cuestionarios y/o invalidaron sus respuestas.

*La muestra* es entendida como un subconjunto representativo del universo de individuos u objetos que se pretende estudiar (Hernández y Mendoza, 2018). Tomando en cuenta la siguiente fórmula para poblaciones finitas se determinó la muestra la cual está conformada por 224 adolescentes de ambos sexos que pertenecen a una institución educativa de Pucará.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2(N - 1) + z^2 \times p \times q}$$

**Leyenda:**

n: Muestra

N: Población

Z: Intervalo de confianza (99%)

p: Probabilidad

q: No probabilidad

Z: Margen de error (0.05)

$$n = \frac{337 \times 2.58^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2(337 - 1) + 2.58^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

*n: 224*

Teniendo en cuenta que es una población finita, se utilizó el muestreo probabilístico estratificado; es decir todos los individuos tienen la misma probabilidad de pertenecer al estudio, pero su selección va a estar en función del tamaño de cada subconjunto (Hernández y Mendoza, 2018).

**Tabla 2***Muestra representativa de la Institución Educativa Nacional de Pucará*

<b>Estratos</b>	<b>Conteo</b>	<b>Proporción</b>	<b>Muestra</b>
1ero	78	23%	52
2do	62	18%	41
3ero	70	21%	47
4to	60	18%	40
5to	67	20%	45
<b>Total</b>	<b>337</b>	<b>100%</b>	<b>224</b>

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

El estudio tomó como técnica principal la encuesta, la misma que permitirá obtener información de forma precisa y estructurada de acuerdo a los planteamientos realizados en la investigación (Ávila et al., 20220).

Para la recolección de información se tendrá en cuenta la escala de violencia familiar (VIFAMES) construido por Hidalgo y Quiroz (2020) en población de adolescentes de peruanos, para ello tomó como muestra 1088 individuos de ambos sexos con edades comprendidas entre los 12 y 17 años. El instrumento está conformado por 4 dimensiones y 27 ítems planteados en escala de Likert; su aplicación puede ejecutarse de forma individual en un tiempo aproximado de 12 minutos teniendo en cuenta 1 evaluador para cada 10 participantes.

Con respecto a la validez de contenido, se sometió el instrumento al análisis de juicio de 10 expertos quienes se pronunciaron respecto a la relevancia, pertinencia y claridad de los reactivos, pudiendo evidenciar coeficientes superiores a 0,71 según el estadístico V de Aiken. En lo que respecta a la validez de constructo se optó por el análisis factorial exploratorio el cual arrojó un valor de KMO= 0,909 y un nivel de significancia inferior a 0.05; en tanto que la varianza total acumulada ascendió al 93.33% lo que demuestra que el instrumento es adecuado para medir el modelo teórico. En tanto en lo que comprende a la validez por medio del análisis factorial confirmatorio se obtuvieron los siguientes valores: CFI=0.977; TLI=0.975 y RMSEA=0.13.

Por otro lado, en lo concerniente a la confiabilidad se obtuvo por medio del coeficiente Alpha y Omega registrando valores superiores a 0.95 lo que demuestra la excelente fiabilidad del instrumento.

En lo que respecta al segundo instrumento se consideró la escala de episodios de bullying ROLBULL- CB (2019) construido en población de 2510 adolescentes limeños. La escala está conformada por 3 dimensiones y 39 ítems; el instrumento puede ser aplicado de forma presencial o virtual en

individuos de ambos sexos a partir de los 12 años hasta los 17. El tiempo de administración es de 15 minutos aproximadamente.

Para la validez se utilizó diferentes procedimientos estadísticos; con respecto al contenido, la escala fue revisada por 10 jueces expertos, quienes realizaron la revisión de los reactivos tomando en cuenta la relevancia, pertinencia y claridad. A través de la V de Aiken se procedió a analizar el coeficiente de contenido quedando descartado aquellos reactivos que estén por debajo de 0.70. De igual forma se hizo uso de los estadísticos descriptivos que evidenciaron que la asimetría y curtosis se encuentran en los valores aceptables -1.5; 1.5. Por medio de la validez de constructo, el análisis factorial confirmatorio permitió conocer adecuados índices de ajuste parsimonioso, comparativo y absoluto.

Por último, en lo que respecta a la fiabilidad se obtuvo a través del coeficiente Alpha y Omega, evidenciando los siguientes valores: Bully (0.83 – 0.81); Víctima (0.82 – 0.81); observador (0.891 – 0.894). Denotando adecuada fiabilidad el instrumento.

### **3.5 Procedimiento**

Con el fin de realizar el estudio bajo todos los criterios pertinentes y respetando la normativa vigente de investigación, se procedió a solicitar el permiso al director de la I.E en mención.

Posteriormente se procedió a convocar a los padres y/o tutores a una reunión ordinaria con la finalidad de informar sobre los beneficios y/o debilidades que se podría presentar en el estudio. Siendo de esta manera que cada responsable de los menores de edad, firmaron voluntariamente un permiso de autorización y aceptación para que sus hijos sean evaluados.

Previa coordinación con las autoridades de la institución educativa, se procederá a aplicar los instrumentos psicológicos de forma presencial, la información recabada será manejada con absoluta discreción y bajo anonimato. Una vez obtenido la información, será ordenada en una sábana de datos de Excel para su posterior análisis e interpretación de resultados.

La información obtenida será discutida con los antecedentes del estudio, se generarán nuevos aportes y supuestos científicos que serán entregados al área de psicología y dirección para que se generen propuestas de prevención, identificación y/o intervención según las necesidades de la población.

### **3.6 Método y análisis de datos**

Para el análisis estadístico se utilizará la prueba de normalidad para variables ordinales, siendo pertinente el estadígrafo de Kolmogorov Smirnov, puesto que la muestra es superior a 50 individuos, entonces teniendo en cuenta el nivel de significancia arrojado se podrá determinar si presenta una distribución normal o asimétrica, pudiendo utilizar el coeficiente de Pearson para el primer caso y Spearman para el segundo y a partir de ello, poder responder a los objetivos establecidos, de esta forma aceptar o rechazar las hipótesis presentadas.

### **3.7 Aspectos éticos**

Dentro del ámbito de la investigación en el territorio nacional, es necesario utilizar el Código de ética del Psicólogo Peruano (2017), tomando en cuenta el capítulo III y artículo 22 refiere que al realizar investigación se debe tomar en consideración las normas estandarizadas; por ende, se hará uso del reglamento de investigación de la Universidad César Vallejo y el código APA, ambos concuerdan en mencionar que la información presentada debe poseer credibilidad, ser fidedigna y respetar los estándares normativos de autoría.

Basado en lo expuesto, cada párrafo redactado será síntesis y análisis concienzudo encontrado en la literatura, brindando la autoría correspondiente a través de la normativa 7ma edición sin caer en alteración o plagio de la información plasmada.

Además, se dará cumplimiento al artículo 24 que sustenta que al trabajar con personas menores de edad se le debe brindar un documento de

consentimiento informado para que sean sus padres quienes otorguen los permisos correspondientes.

Por último, se tomará en cuenta el principio de confidencialidad, que especifica que la identidad e información que proporcione la unidad de análisis, debe ser utilizados exclusivamente con fines de investigación y salvaguardando su integridad física y moral.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Relación entre violencia familiar y roles en episodios de Bullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pucará (n= 224).*

			<b>Bully</b>	<b>Víctima</b>	<b>Observador</b>
		r	,588**	,629**	-.055
Rho de Spearman	<b>Violencia familiar</b>	p	.000	.000	.410
		N	224	224	224

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En la tabla 1, se observa que entre la variable violencia familiar con los roles bully y víctima, existe relación directa y altamente significativa de efecto grande; por lo que se entiende que, a mayor presencia de conductas violentas en contra de los adolescentes por parte de sus padres o familiares directos, incrementará la posibilidad de que el adolescente desarrolle un perfil de agresor o víctima, dependiendo de sus características de personalidad y recursos psicológicos. En tanto, la violencia familiar y el rol observador no guardan ningún tipo de asociación, por lo que ambas variables actúan de forma independiente.

**Tabla 2**

*Nivel de violencia familiar en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pucará (n= 224).*

<b>Variables</b>	<b>Categoría</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Violencia familiar</b>	Bajo	53	23.7
	Medio	111	49.6
	Alto	60	26.8
<b>Violencia física</b>	Bajo	51	22.8
	Medio	111	49.6
	Alto	62	27.7
<b>Violencia psicológica</b>	Bajo	20	8.9
	Medio	130	58.0
	Alto	74	33.0
<b>Violencia sexual</b>	Bajo	70	31.3
	Medio	99	44.2
	Alto	55	24.6
<b>Violencia material</b>	Bajo	62	27.7
	Medio	95	42.4
	Alto	67	29.9
<b>Total</b>		<b>224</b>	<b>100</b>

*Fuente: Elaboración propia*

En la tabla 2, se observa que la violencia familiar es predominante en el nivel medio representado por el 49.6% de adolescentes, seguido por el nivel alto, que lo representa el 26.8% de evaluados, quienes denotan indicadores de larga data y recurrentes de haber experimentado situaciones de violencia en sus diferentes tipologías; es así que la violencia psicológica es la de mayor predominancia en el nivel medio representado por el 58% de evaluados, quienes manifiestan haber recibido insultos, humillaciones y gritos por parte de su entorno familiar. En tanto, existe un 24.6% de adolescentes que denotan violencia sexual en el nivel alto, caracterizado por tocamientos, insinuaciones y acciones contra el pudor que han sufrido; por su parte el 29% de adolescentes demuestra un nivel alto de violencia

material, es decir están restringidos a poder acceder a necesidades básicas como una correcta vestimenta, alimentación, salud y educación. Por último, el 27.7% presentó un nivel alto de violencia física, que denota conductas altamente agresivas de forma directa a través de objetos o contacto corporal.

**Tabla 3**

*Predominancia de los roles en episodios de Bullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pucará (n= 224).*

<b>Variables</b>	<b>Categoría</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Bully</b>	Bajo	43	19.2
	Medio	119	53.1
	Alto	62	27.7
<b>Víctima</b>	Bajo	61	27.2
	Medio	83	37.1
	Alto	80	35.7
<b>Observador</b>	Bajo	45	20.1
	Medio	118	52.7
	Alto	61	27.2
<b>Total</b>		224	100

*Fuente: Elaboración propia*

En la tabla 3, se visualiza que el rol bully muestra una predominancia en el nivel medio representado por el 53.1% de evaluados, quienes se caracterizan por utilizar la violencia sobre una o varias personas de forma recurrente, buscando generar un daño físico y/o emocional con el propósito de posicionarse como el líder e imponer sus exigencias a los demás; mientras que en lo que respecta al rol víctima se pudo encontrar que el 37.1% evidenció un nivel medio y el 35.7% mostró un nivel alto; quienes denotan ser sujetos con un comportamiento introvertido, inseguros, sumisos, poseen pobres habilidades blandas, lo que les impide repeler los ataques que recibe. Por último, con respecto al rol observador el 52.7% evidenció un nivel medio, quienes en algunos casos son cercanos al perpetrador, buscan complementarlo a través de la intimidación; en otros casos podrían estar al lado opuesto del agresor, en ocasiones abandonan el rol de espectador y asumen la responsabilidad de proteger a la víctima.

**Tabla 4**

*Relación entre las dimensiones de violencia familiar y roles en episodios de Bullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa de Pucará (n= 224).*

	<b>Bully</b>		<b>Víctima</b>		<b>Observador</b>	
	<b>r</b>	<b>p</b>	<b>r</b>	<b>p</b>	<b>r</b>	<b>p</b>
<b>Física</b>	,814**	.000	.087	.196	.128	.056
<b>Psicológica</b>	,555**	.000	,464**	.000	.051	.445
<b>Sexual</b>	-.016	.808	,863**	.000	-,268**	.000
<b>Material</b>	-.116	.083	,471**	.000	-,172**	.010

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

En la tabla 4, se evidencia que entre la dimensión violencia física y el rol bully se asocia de forma directa y altamente significativa; además, se evidencia que la violencia psicológica se asocia positivamente con los roles bully y víctima; mientras que la violencia sexual y material se relaciona directa y altamente significativamente con el rol víctima. Por lo que se podría inferir que, a mayor presencia de las dimensiones de violencia familiar, incrementará el rol de agresor (Bully) y/o víctima respectivamente en los adolescentes.

## V. DISCUSIÓN

En la actualidad la violencia familiar es un flagelo social que impacta y genera grave repercusión sobre el estado emocional y la búsqueda de identidad de los adolescentes; en algunos casos desencadena ciertos perfiles de agresor o victimario, dependiendo de los componentes psicológicos de cada individuo (Blas, 2022).

Es así que la presente investigación estableció como objetivo general: Determinar la relación entre la violencia familiar y los roles del bullying en adolescentes de una institución educativa de Pucará; en función de lo propuesto se pudo encontrar que entre la violencia familiar con los roles bullying (.558\*\*) y víctima (.629\*\*), existe relación directa y altamente significativa de efecto grande; por lo que se entiende que, a mayor presencia de conductas violentas en contra de los adolescentes por parte de sus padres o familiares directos, incrementará la posibilidad de que el adolescente desarrolle un perfil de agresor o víctima, dependiendo de sus características de personalidad y recursos psicológicos. En tanto, la violencia familiar y el rol observador no guardan ningún tipo de asociación, por lo que ambas variables actúan de forma independiente.

Al revisar la literatura internacional y nacional, no se ha logrado encontrar artículos científicos o investigaciones que aborden los roles del bullying y su relación con la violencia familiar; sin embargo, se pudo encontrar los estudios de Lara et al. (2018); Blas (2022); Ventura (2018) y Pazo (2019); que abordaron la relación entre la violencia familiar y el bullying, encontrado una asociación estadísticamente significativa y de efecto fuerte (.582\*\*;  $>0.05$ ); por lo que se asume que ambas variables interactúan entre sí, actuando una sobre la otra. Desde un análisis científico y reflexivo se puede inferir que la violencia familiar se relaciona con el bullying, debido a que las experiencias negativas de abuso, sometimiento y agresión que reciben los adolescentes, se van introyectando como un estilo de vida, es decir van normalizando dichas conductas y por ende las ponen en práctica en otros contextos simultáneos. Dicha postura cobra relevancia desde el modelo teórico del aprendizaje vicario de Bandura, quien postula que la agresividad es una conducta innata que se va fortaleciendo negativamente a través de la interacción constante con el medio ambiente; es

decir los adolescentes reciben y observan los actos de violencia en su contra y los imitan en su entorno más cercano (colegio), debido a que consideran que es significativo; es decir el ser violentos en su entorno educativo les permite generar poder y dominio sobre sus compañeros, por lo que su conducta se ve reforzada hasta mantenerse como una conducta aprendida (Calvete et al., 2018).

Por otro lado, se evidencia que la violencia familiar se relaciona también directamente con el rol víctima (.629\*\*); en ese sentido, se podría inferir que debido a las experiencias violentas que los adolescentes tienen de forma directa o indirecta, y tomando en cuenta un tipo de personalidad introvertida de características ansiosas desarrollan un comportamiento de desesperanza que se va moldeando a lo largo de su desarrollo socio emocional como un rasgo, que se acentúa y se denota en su comportamiento a través de los diferentes entornos en los que interactúa; esto podría deberse a que tiende a normalizar la violencia que percibe o simplemente se siente incapaz de poder enfrentarla. Al respecto, Mola et al., (2019) consideran que el rol víctima pasiva se caracteriza por ser un sujeto con un comportamiento introvertido, que denotan inseguridad, sumisión y pobres habilidades blandas; por lo que es habitual que las experiencias de violencia impacten de una manera más significativa sobre ellas, generando alteraciones a nivel cognitivo y emocional.

En lo que respecta a identificar el nivel de violencia familiar, se observó que es predominante el nivel medio representado por el 49.6% de adolescentes, seguido por el nivel alto, que lo representa el 26.8% de evaluados, quienes denotan indicadores de larga data y recurrentes de haber experimentado situaciones de violencia en sus diferentes tipologías; es así que la violencia psicológica es la de mayor predominancia en el nivel medio representado por el 58% de evaluados, quienes manifiestan haber recibido insultos, humillaciones y gritos por parte de su entorno familiar. En tanto, existe un 24.6% de adolescentes que denotan violencia sexual en el nivel alto, caracterizado por tocamientos, insinuaciones y acciones contra el pudor que han sufrido; por su parte el 29% de adolescentes demuestra un nivel alto de violencia material, es decir están restringidos a poder acceder a necesidades básicas como una correcta vestimenta, alimentación, salud y educación. Por último, el 27.7% presentó un

nivel alto de violencia física, que denota conductas altamente agresivas de forma directa a través de objetos o contacto corporal.

Los resultados hallados difieren con lo encontrado por los diferentes investigadores (Lara et al., 2018; Amaya et al., 2018; Blass, 2022; Pazo, 2019), quienes pudieron evidenciar que la violencia familiar tanto de manera internacional como nacional es predominante en el nivel alto, oscilando entre el 49% y 70% lo que demuestra que cerca de la mitad de la población estudiada es víctima de este flagelo social; mientras que en la realidad local solo la cuarta parte de la población presenta un nivel alto y la mitad de la población total denota un nivel moderado; por lo que se podría estar percibiendo una tendencia hacia el incremento. Dichas cifras podrían deberse al contexto sociodemográfico donde se desarrolla la investigación, puesto que en esta localidad la violencia es normalizada e integrada en el contexto familiar como una forma de educar, y lograr imponer la autoridad sobre los hijos; basándose en los esquemas mentales aprendidos por los familiares antecendidos. El presente estudio en comparación con los antecedentes utilizados analiza y tipifica la violencia en sus diferentes formas para un mejor análisis en comparación con las investigaciones que la preceden quienes solo la estudian de manera global; en ese sentido la violencia psicológica y sexual son la de mayor preocupación, no solo por sus cifras elevadas, sino también por el daño psíquico que genera en los individuos que la padecen (Amor et al., 2012). La violencia en cualquiera de sus formas repercute de manera longitudinal sobre las víctimas generando alteraciones en la forma de percibir las situaciones de su vida diaria, siendo característico los cuadros ansiosos y depresivos que en casos graves desencadenan en pensamientos y/o conductas suicidas (Torres et al., 2020). A través de la teoría del aprendizaje vicario de Bandura, postula que los adolescentes son víctimas de situaciones violentas por parte de sus padres, porque probablemente que ellos también lo padecieron con los suyos en su momento, y solo están repitiendo un patrón de aprendizaje (Calvete et al., 2018). En ese sentido, se podría afirmar que la violencia es aprendida a través de las estructuras de crianza de cada generación, donde la cultura y las tradiciones juegan un papel trascendental.

Con respecto al determinar el nivel de los roles de bullying, se logró encontrar que el rol bully muestra una predominancia en el nivel medio representado por el 53.1% de evaluados, quienes se caracterizan por utilizar la violencia sobre una o varias personas de forma recurrente, buscando generar un daño físico y/o emocional con el propósito de posicionarse como el líder e imponer sus exigencias a los demás; mientras que en lo que respecta al rol víctima se pudo encontrar que el 37.1% evidenció un nivel medio y el 35.7% mostró un nivel alto; quienes denotan ser sujetos con un comportamiento introvertido, inseguros, sumisos, poseen pobres habilidades blandas, lo que les impide repeler los ataques que recibe. Por último, con respecto al rol observador el 52.7% evidenció un nivel medio, quienes en algunos casos son cercanos al perpetrador, buscan complementarlo a través de la intimidación; en otros casos podrían estar al lado opuesto del agresor, en ocasiones abandonan el rol de espectador y asumen la responsabilidad de proteger a la víctima.

A través de la revisión de la literatura científica no se ha logrado encontrar estudios que aborden los roles del bullying, pero si la variable de manera global; de manera internacional, específicamente en México De Lara et al., (2018) logró encontrar que el 75% de evaluados presentó un nivel alto; por su parte Amaya et al., (2018) evidenció que el 51% demostró un nivel alto. En lo que compete al territorio nacional se pudo registrar que el bullying se posiciona en el nivel alto en un porcentaje que oscila entre el 43 y 49% (Bermúdez y Quiroz, 2021; Pazo, 2019). Por lo que se podría decir que el bullying es un problema social que no es único en la realidad nacional; sino que traspasa fronteras e impacta significativamente sobre la población infantil y adolescente, para algunos autores el bullying es considerado como un comportamiento marcado, repetitivo que tiene por propósito manifestar conductas agresivas y generar un daño significativo de tipo afectivo o físico en quien lo padece (Herrera et al., 2018). Este tipo de violencia ocasionalmente viene acompañado de otras conductas de corte antisocial y/o delictiva, como el vandalismo, pandillaje, hurto, extorsión, exclusión social, entre otros este problema a su vez está asociada a baja autoestima, intolerancia a la frustración, presencia de violencia familiar y carencia de habilidades sociales. Para poder fundamentar lo expuesto es importante tomar como marco de referencia lo propuesto por Sullivan et al.,

(como se citó en Chocarro y Garaigordobil, 2019) quien considera que esta variable es un fenómeno social que se puede personificar en sus diferentes roles: Agresor/Bully; víctima y observador, en cualquiera de los 3 casos el desarrollo y fortalecimiento de este perfil tiene una gran influencia social, es decir es aprendido del entorno más cercano y reforzado por este mismo, donde se tiende a normalizar dichas conductas, ya que a través de ellas se puede lograr un dominio o evitar ciertas situaciones fácticas.

Por último, con respecto al objetivo específico 3, se encontró los siguientes resultados: la dimensión violencia física y el rol bully (.814\*\*) se asocia de forma directa y altamente significativa; por lo que se asume que a mayor presencia de actos violentos en contra de los adolescentes, el rol de agresor se incrementará significativamente, esto podría deberse a que los evaluados perciben que la violencia es una dinámica normal y aceptada en su entorno, que además les permite tener el dominio sobre un grupo de personas; al respecto, Amaya et al., (2018) logró evidenciar que efectivamente el rol de agresor se aprende principalmente de la figura masculina quien en su mayoría es quien ejecuta la violencia dentro del hogar, pero esto no exime a la madre quien también la ejecuta pero en su mayoría de forma psicológica, justamente sobre esa dimensión se encontró asociación positiva con los roles de bully (.555\*) y víctima (.464\*\*); en este caso según la literatura, las personas que están inmersas en situaciones de violencia psicológica como humillaciones, gritos, sometimientos entre otros, tienden a desarrollar 2 tipo de perfiles (agresor o víctima), pero eso va a depender de su estructura de personalidad (Narezo et al., 2020), en este caso al ser adolescentes no se podría hacer un pronunciamiento sobre personalidad, debido a que se encuentra en formación, pero si sobre su desarrollo socio emocional, los individuos que presentan pobres recursos personales y estrategias de afrontamiento de tipo evitativo, optarán por asumir el rol de víctima, puesto que se sienten incapaces de poder defenderse por lo que prefieren callar y dejar que las agresiones sigan su curso, de alguna manera normalizan la violencia por considerarla algo parte de sus vivencias. En tanto las personas que asumen el rol de agresor, se caracterizan por tener rasgos extrovertidos y baja autoestima, utilizan la violencia como una manera de compensar las carencias afectivas que tienen, buscan representar y proyectar la

agresividad que reciben, pero con otras personas a las que consideran más débiles; desde la perspectiva psicoanalista sería una simple forma de canalizar sus impulsos primitivos que se limitan a exteriorizarlo con su perpetrador (padres/tutores), por lo que buscan a una víctima en quien ejecutarlo y de esta manera lograr aceptación, así como un falso reconocimiento que les ayude a llenar su vacío emocional.

Por otro lado, se observa que la violencia sexual (.863\*\*) y material (.471\*\*) se relaciona directa y altamente significativamente con el rol víctima; por lo que, a mayor presencia de violencia en cualquiera de estas formas, mayor posibilidad existe que se desarrolle un rol de víctima; siendo la primera de más alto impacto debido a que genera vulnerabilidad y desesperanza, en la mayoría de casos desarrolla alteraciones psicológicas severas como cuadros depresivos, trastorno por estrés agudo, y daño psíquico que al ser recurrente y de larga data los episodios violentos, se podría adquirir un trastorno límite de personalidad que sería comórbido con otros trastornos (Aprile et al., 2020). Por lo que se llega a la conclusión que las personas que sufren de agresión sexual en su entorno social desarrollan un alto perfil de víctimas que a su vez los predispone a otros peligros psicosociales y por ende, a la adquisición de cuadros psicopatológicos que afectan su estado emocional y equilibrio.

Por último, la violencia material hace que los adolescentes desarrollen el rol de víctima con mayor amplitud por lo que se vuelvan vulnerables y dependientes hacia ciertas figuras representativas, puesto que buscan llenar sus carencias económicas y emocionales; esto sin importar lo que tengan que experimentar (eventos fácticos violentos), su única finalidad es lograr ser aceptados por un grupo social. Lo expuesto, toma significancia desde la teoría de la unión traumática (Gutiérrez, 2022), que especifica que la persona no le importa lo que tenga que experimentar, con tal de recibir una pequeña muestra de afecto, por lo que se forja una relación de apego y odio hacia su agresor y esto se replica en otros entornos sociales como el colegio.

A manera de conclusión general, se podría decir la violencia familiar es una dinámica interactiva e impactante sobre el estado emocional de quien lo padece, que en su mayoría se aprende del entorno familiar y que es aprendida

a través de la observación e imitación de conductas que son reforzadas por el mismo entono y que a su vez desencadena roles de bullying que podrían clasificarse de diferente forma dependiendo de la estructura socio emocional de cada sujeto, que lo predispone a desarrollar conductas inadaptadas que lo vulnera y minimiza como individuo, desarrollando a su vez diferentes cuadros psicopatológicos.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Se logró evidenciar que la violencia familiar se muestra como un fuerte predictor en la aparición de los roles de bully y víctima; puesto que, desde el modelo social de Bandura, estas conductas son aprendidas a través de la observación e imitación.
2. De manera general se registró que casi la mitad de la población en estudio presenta indicios de estar expuestos a situaciones de violencia familiar en un nivel moderado; en tanto que una  $\frac{1}{4}$  parte se ubica en la categoría alta; por lo que se infiere que las transgresiones en cualquiera de sus tipologías en esta zona de Pucara son normalizadas por el arraigo cultural que existe y la pobre educación emocional.
3. A través del análisis global se pudo evidenciar que el rol de víctima es predominante; entre los roles de bullying; por lo que se asume que las situaciones de violencia familiar predisponen y genera minusvalía en las personas que están expuestos a estos eventos fácticos; por lo que tienden a normalizar y aceptar estas conductas como parte de su interacción hasta llegar a situaciones severas.
4. Se pudo evidenciar que el estar expuesto a situaciones de violencia física y psicológica de manera directa e indirecta, predispone para que se desencadene un perfil de agresor (bully); mientras que la violencia psicológica, sexual y material, podría dar a origen a perfiles de víctimas; en cualquiera de sus formas va a depender de la estructura de personalidad, habilidades sociales, autoestima y estrategias de afrontamiento de cada individuo; pudiendo orientarse como un potente agresor o víctima.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se sugiere a los futuros investigadores realizar una réplica y ampliación del estudio en otras poblaciones con la finalidad de poder encontrar nuevas inferencias científicas que permitan explicar teóricamente el funcionamiento de ambas variables y su repercusión psicológica/social.

A las autoridades de la institución educativa se le sugiere realizar la identificación de los estudiantes que presenten niveles moderados y altos de violencia en cualquiera de sus tipologías y actuar siguiendo los protocolos de intervención estipulados en la ley 30364, que especifica que las autoridades competentes al tener conocimiento de estos hechos deben ejecutar la denuncia respectiva y derivar al Minsa para su evaluación y tratamiento respectivo.

Al departamento de psicología se les recomienda tomar acciones tácticas con la finalidad de reducir el incremento de casos de bullying, para ello, se sugiere diseñar y ejecutar un programa fundamentado sobre el enfoque cognitivo conductual que ayude al empoderamiento emocional, reforzamiento de habilidades sociales y adecuadas estrategias de afrontamiento.

Por último, a los padres y estudiantes se les sugiere realizarse una evaluación psicológica y de ser necesario un proceso terapéutico que les ayude a reconocer las distorsiones cognitivas que presentan que los predispone a asumir un perfil de agresores y/o víctimas, esto con la finalidad que los ciclos de violencia no se sigan propagando.

## REFERENCIAS

- Alves, D., Barbosa, F, Colares, V., Santos, C., de Menezes, V., & Godoy, F. (2020). Maloclusão e bullying em adolescentes escolares. *Research, Society and Development*, 9(10), e699108403-e699108403. <https://rsdjournal.org/index.php/rsd/article/view/8403>
- Amaya, C., Acharya, A., & Bonfiglio, J. (2018). Bullying y la violencia contra los adolescentes en la familia y su impacto en la agresión en la escuela: Caso de estudio de las preparatorias técnicas en Nuevo León, México. *Antropología Experimental*, (18). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/3439>
- Aprile, M., Barcos, A., Barros, S., Carlis, M. F., Cuadro, S., & Di Vito, A. (2020). Cuando el tapabocas no protege: pandemia y abuso sexual en las infancias. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 07, N° 02*. <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/746>
- Araya, J. (2022). ¿De vuelta a la normalidad? análisis psicológico de la vuelta a clases en tiempos de postpandemia covid-19. *Cuadernos de Neuropsicología/Panamerican Journal of Neuropsychology*, 16(1). <https://www.cnps.cl/index.php/cnps/article/view/495>
- Bermudez R, & Quiroz L, (2019). Relaciones Intrafamiliares y Acoso Escolar en adolescentes del Distrito de Trujillo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38040>
- Blas, V. (2022). Violencia familiar y acoso escolar en estudiantes de secundaria de una institución educativa del Callao, 2022. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98206>
- Calvete, E., Orue, I., Fernández-González, L., Chang, R., & Little, T. D. (2020). Longitudinal trajectories of child-to-parent violence through adolescence. *Journal of family violence*, 35, 107-116. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10896-019-00106-7>

Cardozo, G. (2021). Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina. *Liberabit*, 27(1).

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S172948272021000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S172948272021000100007&script=sci_arttext)

Chafla-Quise, N. M., & Lara-Machado, J. R. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242021000501328](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242021000501328)

Children. (2019). Violencia contra adolescentes en America Latina y el Caribe.

Chocarro, E., & Garaigordobil, M. (2019). Bullying y cyberbullying: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Pensamiento Psicológico*, 17(2), 57-71.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-89612019000200057](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612019000200057)

De Lara L., Martínez, V., Rodríguez, S. & Arguello, A. (2018). Violencia familiar como factor de riesgo en adolescentes que practican bullying. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*, 4(8), 12-24.

<https://psicoeducativa.edusol.info/index.php/rpsicoedu/article/view/92>

Defensoría del pueblo (2018). Más del 40% de centros educativos en zonas urbanas no tienen planes para combatir el bullying. Defensoría del Pueblo, en acción por tus derechos.

<https://www.defensoria.gob.pe/wpcontent/uploads/2019/05/NP-117-19.pdf>

El Comercio (26 de julio del 2022). En pandemia se registraron más de 100 casos de violencia familiar en Cerro de Pasco. El Centro de Emergencia Mujer (CEM) explicó cómo se pueden prevenir hechos de violencia contra las mujeres y demás integrantes del grupo familiar.

<https://elcomercio.pe/corresponsales-escolares/historias/en-pandemia->

se-registraron-mas-de-100-casos-de-violencia-familiar-en-cerro-de-pasco-cerro-de-pasco-violencia-contra-la-mujer-cem-noticia/

El Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (2019). Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México. Fondo de La Naciones Unidas Para La Infancia, 106. [https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF\\_PanoramaEstadistico.pdf](https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF_PanoramaEstadistico.pdf)

Gutiérrez Sandoval, P. R. (2022). Psicoanálisis con perspectiva de género. Violencia en el noviazgo y el embarazo adolescentes de escuelas secundarias técnicas. *Instituto de Ciencias Sociales y Administración*. <https://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/http://cathi.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/25054/Libro%20Psicoan%C3%A1lisis%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Herrera, M., Romera, E. & Ortega, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(76), 125-155. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S140566662018000100125](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140566662018000100125)

Infobae (12 de julio del 2022). Bullying en Perú: casos reportados en 2022 superan a los del 2020 y 2021. Solo hasta abril de este año, más de 800 alumnos denunciaron agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Casi la mitad de los presuntos agresores son docentes y administrativos. <https://www.infobae.com/america/peru/2022/05/31/bullying-en-peru-casos-reportados-en-2022-superan-a-los-del-2020-y-2021/>

Jiménez, L. (2020). Impacto de la investigación cuantitativa en la actualidad. *Convergence Tech*, 4(IV), 59-68. [https://www.researchgate.net/profile/Ledys-Jimenez/publication/352750927\\_IMPACTO\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_CUANTITATIVA\\_EN\\_LA\\_ACTUALIDAD/links/60d66a7b299bf1ea9ebe51](https://www.researchgate.net/profile/Ledys-Jimenez/publication/352750927_IMPACTO_DE_LA_INVESTIGACION_CUANTITATIVA_EN_LA_ACTUALIDAD/links/60d66a7b299bf1ea9ebe51)

- Larrain, E., & Garaigordobil, M. (2020). El bullying en el País Vasco: prevalencia y diferencias en función del sexo y la orientación sexual. *Clínica y Salud*, 31(3), 147-153. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1130-52742020000300004&script=sci\\_arttext&tlng=pt](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1130-52742020000300004&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Machimbarrena, J., González, J., & Garaigordobil, M. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: Una revisión sistemática. *Pensamiento Psicológico*, 17(2), 37-56. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-89612019000200037](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612019000200037)
- Mayfield, K. & Fosco, G. (2021). Links between school and home: Associations between adolescent school day experiences and maternal perceptions of family relations. *Journal of Child and Family Studies*, 30(1), 121-133. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10826-020-01865-4>
- Medina, D., Guayacundo, M., Encalada, A., & Estupiñán, M. (2020). Violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(2), 261-267. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746453>
- Mendoza, M. (2016). Violencia intrafamiliar y el nivel de autoestima asociados con la actitud hacia las conductas sexuales de riesgo en los adolescentes de la Instituciones Educativas del Distrito de Pocollay de Tacna en el 2015. [Tesis de post grado; Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; Tacna – Perú]. [http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/1068/TM221\\_Mendoza\\_Mamani\\_KG%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/1068/TM221_Mendoza_Mamani_KG%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ministerio de Educación (2020). Sistema Especializado en reporte de casos de Violencia Escolar. MINEDU. <http://www.siseve.pe/web/>

- Mola, E., Fonseca, Y., González, R., Leyva, Y., & Alfonso, M. (2019). Bullying or bullying. Creativity versus the role of teenagers. *Multimed*, 23(6), 1202-1215. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenl.cgi?IDARTICULO=96192>
- Narezo, M. R., Gruber, R. S., & Martínez, M. T. L. (2020). Acoso escolar: adolescentes víctimas y agresores. La implicación en ciclos de violencia. *Bordón: Revista de pedagogía*, 72(1), 117-132. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7458634>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=S0wSk71uQz0C&oi=fnd&pg=PA10&dq=Olweus+\(1998\)+&ots=7BOVhEEEga&sig=l6GWrl9JBdCat1Eu8bBc0mGroOA#v=onepage&q=Olweus%20\(1998\)&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=S0wSk71uQz0C&oi=fnd&pg=PA10&dq=Olweus+(1998)+&ots=7BOVhEEEga&sig=l6GWrl9JBdCat1Eu8bBc0mGroOA#v=onepage&q=Olweus%20(1998)&f=false)
- Organización Mundial de la Salud. (26 de agosto del 2021). La mitad de los niños sufren algún tipo de maltrato físico, sexual o psicológico cada año. <https://news.un.org/es/story/2020/06/1476222>
- Organización Panamericana de la Salud (17 de marzo del 2022) Prevención de la violencia. ¿Por qué la violencia es de interés para la Salud Pública? <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Pazo, P. (2019). Entre la violencia familiar y la violencia escolar: Una visión desde los alumnos de educación secundaria en sectores populares de Lima. *Investigaciones sociales*, 22(42), 19-36. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/17477>
- Pereda, N., & Díaz-Faes, D. A. (2020). Family violence against children in the wake of COVID-19 pandemic: a review of current perspectives and risk factors. *Child and adolescent psychiatry and mental health*, 14(1), 40. <https://link.springer.com/article/10.1186/s13034-020-00347-1>

- Polo, I., Lázaro, S., Bullón, F. & Barco, B. (2017). Una intervención en aprendizaje cooperativo sobre el perfil del observador en la dinámica bullying. *Universitas Psychologica*, 16(1), 221-233. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672017000100221](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672017000100221)
- Rodríguez, M., Navarro, R., & Yubero, S. (2022). Bullying/cyberbullying en quinto y sexto curso de educación primaria: diferencias entre contextos rurales y urbanos. *Psicología educativa: revista de los psicólogos de la educación*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/231294>
- Romera, E., Luque R., García, F., & Ortega, R. (2022). Competencia social y bullying: el papel de la edad y el sexo. *Educación XX1: revista de la Facultad de Educación*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/222823>
- Sanmartín, P. (2019). Bullying: una puerta de entrada a la conducta antisocial adulta. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (11), 151-202. <https://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/2536>
- Sarasua, B., Zubizarreta, I., de Corral, P., & Echeburúa, E. (2012). Factores de vulnerabilidad y de protección del impacto emocional en mujeres adultas víctimas de agresiones sexuales. *Terapia psicológica*, 30(3), 7-18. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082012000300002&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082012000300002&script=sci_arttext)
- Sigurvinsdottir, R., Asgeirsdottir, B. B., Ullman, S. E., & Sigfusdottir, I. D. (2021). The impact of sexual abuse, family violence/conflict, spirituality, and religion on anger and depressed mood among adolescents. *Journal of interpersonal violence*, 36(1-2), NP577-NP597. <https://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0886260517734860>
- Torres, L. C., Maciel, C. G. G., Mendoza, A. L. G., Torres, L. S., & Acosta, L. B. (2020). Malestar psicológico en víctimas de violencia sexual, intrafamiliar

y del conflicto armado. *Tempus psicológico*, 3(1), 81-102.  
<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/article/view/2878/6840>

Ventura, K. (2018). Violencia familiar y victimización por acoso escolar en estudiantes de secundaria de instituciones educativas de San Juan De Lurigancho. Lima, 2018.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/27433>

Vieira U., Vieira, R. & Moretti, C. (2020). Bullying com adolescentes escolares em diferentes contextos educacionais. *Rev. enferm. UFPE on line*, 1-9.  
<https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1096339>

## Anexos

### Anexo 1. Operacionalización de variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de Medición
Roles en episodios de Bullying	Sullivan, Cleary y Sullivan (2005) mencionan que existen tres roles en un acto de bullying, entre ellos: el agresor, quien es el que emite la conducta negativa; la víctima, quien recepciona la agresión; y el espectador, quien es el que observa las agresiones que ocurre dentro y fuera de una institución educativa.	La variable fue medida a través del instrumento de "Escala de roles en episodios de bullying" ROLBULL-CB	Bully	1-2-3-4-5- 6-7-8-9- 10-11-12- 13	Ordinal - Tipo Likert
			Victima	14-15-16- 17-18-19- 20-21-22- 23-24-25- 26	
			Observador	27-28-29- 30-31-32- 33-34-35- 36-37-38- 39	

<b>Variable</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de Medición</b>
Violencia familiar	La OMS (2012) que define a la violencia Familiar como los malos tratos o agresiones de forma física, psicológica, sexual o de otra índole, que son producidas por personas del medio familiar, que con el uso de la fuerza o nivel de poder ejerce la violencia dirigida mayormente a los miembros que son más vulnerables dentro del entorno familiar como la pareja, los niños y las personas ancianas.	La violencia familiar es definida como el abuso que ejerce un miembro de la familia hacia cualquiera de sus miembros, mayormente a los integrantes más vulnerables.	Violencia física  Violencia psicológica  Violencia sexual  Violencia material	1-2-3-4-5-6.  7-8-9-10-11-12-13-14-15  16-17-18-19-20-21  22-23-24-25-26-27	Ordinal - Tipo Likert

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos.

# ROLBULL-CB

*Christina Alexandra Benites Alata*

Edad: .....

Grado: .....

Sexo: .....

Fecha: .....

### INSTRUCCIONES:

Los resultados son confidenciales

Recuerda que no hay respuestas buenas o malas

Procura ser lo más sincero(a) al momento de responder

Trata de no emplear mucho tiempo en cada pregunta

Encierra la respuesta que creas conveniente

Utiliza la siguiente tabla para contestar:

<b>N</b> Nunca	<b>CN</b> Casi Nunca	<b>AV</b> A veces SI/NO	<b>CS</b> Casi Siempre	<b>S</b> Siempre
-------------------	-------------------------	----------------------------	---------------------------	---------------------

**ALTO. Espere la orden para empezar**

- |   |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|
| 01. Suelo dar puñetes o patadas a mis compañeros(as).   | NU | CN | AV | CS | SI |
| 02. Hablo mal de otros(as) para agradecerle a mis amigos (as).                                | NU | CN | AV | CS | SI |
| 03. Excluyo a un compañero(a) de las actividades del salón porque no me cae.                  | NU | CN | AV | CS | SI |
| 04. Publico fotos o videos de otros con la finalidad de burlarme.                             | NU | CN | AV | CS | SI |
| 05. Me gusta molestar lanzando a mis compañeros(as) cualquier objeto que vea.                 | NU | CN | AV | CS | SI |
| 06. Suelo poner apodos e insulto a los demás.   | NU | CN | AV | CS | SI |
| 07. Me burlo de la condición económica de otros o de su color de piel y trato de humillarlos. | NU | CN | AV | CS | SI |

<b>08.</b> Cuento rumores de mis compañeros(as) por medio de whatsapp o Facebook.	NU CN AV CS SI
<b>09.</b> Manifiesto mi antipatía hacia otros(as) por medio del contacto físico (empujones, jalón de pelo, etc.)	NU CN AV CS SI
<b>10.</b> Me burlo de la cara o cuerpo de mis compañeros(as).	NU CN AV CS SI
<b>11.</b> Dejo de hablarle a otros para lastimarlos(as).	NU CN AV CS SI
<b>12.</b> Insulto o amenaza por redes sociales.	NU CN AV CS SI
<b>13.</b> Rompo las pertenencias de otros(as) por diversión.	NU CN AV CS SI
<b>14.</b> En algún momento me han golpeado.	NU CN AV CS SI
<b>15.</b> Cuentan mentiras para hacerme quedar mal.	NU CN AV CS SI
<b>16.</b> Me excluyen de toda actividad grupal.	NU CN AV CS SI
<b>17.</b> Publican o comparten mis fotos para burlarse de mí.	NU CN AV CS SI
<b>18.</b> Cuando camino, mis compañeros(as) me empujan o me ponen cabe.	NU CN AV CS SI
<b>19.</b> Me insultan a menudo.	NU CN AV CS SI
<b>20.</b> Se burlan de mi condición económica o me humillan por mi color de piel.	NU CN AV CS SI
<b>21.</b> Me escriben (por: whatsapp, Messenger o mensaje de texto) para humillarme.	NU CN AV CS SI
<b>22.</b> Me agreden sin ningún motivo o por diversión.	NU CN AV CS SI
<b>23.</b> Se burlan de mi aspecto físico.	NU CN AV CS SI
<b>24.</b> Me ignoran y no me hablan.	NU CN AV CS SI
<b>25.</b> Me amenazan por redes sociales.	NU CN AV CS SI
<b>26.</b> Echan a perder mis pertenencias (cartuchera, cuaderno, etc.).	NU CN AV CS SI
<b>27.</b> He visto como patean a algún compañero(a) en el colegio.	NU CN AV CS SI
<b>28.</b> He observado como amenazan verbalmente a algunos(as) compañeros(as).	NU CN AV CS SI
<b>29.</b> He sido testigo de cómo mis compañeros(as) excluyen a otros.	NU CN AV CS SI
<b>30.</b> Crean memes de otros compañeros con la finalidad de burlarse de ellos.	NU CN AV CS SI
<b>31.</b> En el aula, tiran puñetes o cachetadas a otros(as) compañeros(as).	NU CN AV CS SI
<b>32.</b> Algunos(as) estudiantes colocan apodos a mis compañeros(as).	NU CN AV CS SI
<b>33.</b> Algunos estudiantes se burlan de las condiciones económicas o del color de piel de mis compañeros(as)	NU CN AV CS SI

- |   |    |    |    |    |    |
|---|----|----|----|----|----|
| <b>34.</b> Difunden rumores por redes sociales para hacer quedar mal a otros(as) estudiantes.               | NU | CN | AV | CS | SI |
| <b>35.</b> Mis compañeros suelen golpear a otros dentro y fuera del colegio.                                | NU | CN | AV | CS | SI |
| <b>36.</b> Algunos(as) compañeros(as) se burlan del peso de otros(as).                                      | NU | CN | AV | CS | SI |
| <b>37.</b> Algunos(as) ignoran a otro(a) compañero(a) sin motivo alguno y hace que el resto hagan lo mismo. | NU | CN | AV | CS | SI |
| <b>38.</b> Publican fotos o videos en situaciones vergonzosas con la finalidad de humillar a otros(as).     | NU | CN | AV | CS | SI |
| <b>39.</b> Conozco compañeros(as) que se sienten mal cuando se burlan de ellos(as).                         | NU | CN | AV | CS | SI |

*“No hagas algo incorrecto para hacer un amigo o para mantener uno...”*

## Escala de Violencia Familiar en estudiantes de secundaria (VIFAMES)

A continuación, se presentarán distintos enunciados que estarán asociadas con tu vida diaria, por favor responde con la mayor sinceridad y honestidad posible.

Grado:

Edad:

Sexo:

**Marca con una X en la alternativa que te identifique**

Nº	DIMENSIONES / ítems	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Si no obedeces a tus padres, ellos te castigan con cachetadas o jalones de cabello.					
2	Si tienes bajas notas tus padres te golpean.					
3	Tus padres suelen corregirte con golpes.					
4	Tus padres te han castigado usando algún objeto contundente (correa, thancleta, palo de escoba, etc.)					
5	Te han dejado marcas de algún golpe con algún objeto.					
6	Si en casa están molestos suelen tirar objetos.					
7	Tu familia suele insultarte constantemente.					
8	Tus padres suelen insultarte si tienes notas bajas o exámenes desaprobados.					
9	Tus padres te amenazan con hacerte daño.					
10	Tu familia te compara con otras personas y dicen que son mejores que tú.					
11	A menudo tu familia dice cosas que te hacen sentir mal.					
12	Algún miembro de tu familia suele hacerte pasar vergüenza.					
13	Sientes que tus padres no tienen tiempo para ti.					
14	Tu opinión no es tomada en cuenta por tu familia.					
15	Tus padres no se interesan en las cosas que haces en casa o en el colegio.					
16	Alguien de tu familia te ha acariciado sin tu consentimiento (padre, madre, padrastro, tío, primos, hermanos, etc.)					
17	Algún familiar te ha tocado de una forma que te hizo sentir incómoda (o)					
18	Por medio de amenazas algún familiar te ha hecho tener relaciones sexuales.					
19	Algún familiar te hace bromas de tono sexual.					
20	Algún miembro de tu familia te ha mirado de una forma que te ha hecho sentir incomoda(o).					
21	Alguien de tu familia te ha ofrecido dinero o regalos para poder tocarte.					
22	Escondes tus cosas por miedo a que te las quiten en casa.					
23	Rompen tus cosas cuando están molestos contigo.					
24	Cuando necesitas dinero para un trabajo escolar no te lo dan.					
25	Cuando pides útiles escolares te los niegan sin explicación					
26	En casa constantemente se pelean por el dinero.					
27	Uno de tus padres te ha abandonado y no te pasa dinero.					

**Anexo 3. Cálculo del tamaño de la muestra.**

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$$n = \frac{337 * 2.58^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(337 - 1) + 2.58^2 * 0.5 * 0.5}$$

*n*: 224

*Muestra representativa de la Institución Educativa Nacional de Pucará*

<b>Estratos</b>	<b>Conteo</b>	<b>Proporción</b>	<b>Muestra</b>
1ero	78	23%	52
2do	62	18%	41
3ero	70	21%	47
4to	60	18%	40
5to	67	20%	45
Total	337	100%	224

**Anexo 4. Validez y confiabilidad de la escala de violencia familiar.**

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>ítems</b>	<b>ID</b>
Violencia familiar	Violencia física	1	0.64
		2	0.57
		3	0.60
		4	0.49
		5	0.55
		6	0.52
	Violencia psicológica	7	0.46
		8	0.51
		9	0.56
		10	0.45
		11	0.47
		12	0.54
		13	0.43
		14	0.44
		15	0.41
	Violencia sexual	16	0.48
		17	0.59
		18	0.63
		19	0.70
		20	0.63
		21	0.58
	Violencia material o económica	22	0.57
		23	0.58
		24	0.44
		25	0.58
		26	0.72
		27	0.58

### Confiabilidad general

---

Alpha de Cronbach	N° de elementos
0.90	27

---

### Confiabilidad dimensión violencia Física

---

Alpha de Cronbach	N° de elementos
0.82	6

---

### Confiabilidad dimensión violencia Psicológica

---

Alpha de Cronbach	N° de elementos
0.71	9

---

**Confiabilidad dimensión violencia Sexual**

---

<b>Alpha de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
0.81	6

---

**Confiabilidad dimensión violencia material o económica**

---

<b>Alpha de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
0.74	6

---

**Anexo 5. Validez y confiabilidad de la escala de roles de bullying.**

Dimensiones	Ítems	ID
Bully	1	0.37
	2	0.45
	3	0.32
	4	0.36
	5	0.39
	6	0.35
	7	0.45
	8	0.37
	9	0.52
	10	0.39
	11	0.49
	12	0.45
	13	0.35
Víctima	14	0.54
	15	0.64
	16	0.35
	17	0.53
	18	0.56
	19	0.54
	20	0.69
	21	0.59
	22	0.57
	23	0.65
	24	0.57
	25	0.55
	26	0.57
Observador	27	0.48
	28	0.54
	29	0.51
	30	0.61
	31	0.38
	32	0.41
	33	0.53
	34	0.63
	35	0.64
	36	0.47
	37	0.6
	38	0.54
	39	0.45

### Confiabilidad general

---

Alpha de Cronbach	N° de elementos
0.91	39

---

### Confiabilidad dimensión Bully

---

Alpha de Cronbach	N° de elementos
0.84	13

---

### Confiabilidad dimensión Víctima

---

<b>Alpha de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
0.86	13

---

### Confiabilidad dimensión Observador

---

<b>Alpha de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
0.84	13

---

**Anexo 7. Consentimiento informado.**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Institución educativa:**

**Investigadoras:**

**Título:**

**Fecha:**

---

Sr(a).

.....  
..... Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es:.....  
....., interno de psicología de la universidad César Vallejo – Filial Chiclayo.

En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre.....  
.....; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración.

**Procedimiento**

El proceso consiste en la aplicación del cuestionario sobre....., la administración de dicho instrumento se realizará teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad estipulados por el MINSA.

**Riesgos**

No existen riesgos para su menor hijo(a) por participar de esta investigación.

**Beneficios**

- Los resultados que se obtengan de tu evaluación durante el desarrollo de la investigación serán administrados confidencialmente.

- Tus datos personales serán utilizados de manera anónima de tal manera que nadie tenga acceso a tu información.

## Asentimiento de menor de edad

**Institución educativa:**

**Investigadora:**

**Título:**

**Fecha:**

---

### Propósito del Estudio

Te invitó a participar en un estudio llamado: ....., el cual es desarrollado por un estudiante de Psicología de la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo”, el estudio tiene como objetivo ..... Por tal motivo, se le está invitando(a) a participar de dicha investigación.

### Procedimiento

Si aceptas participar en este estudio, se te pedirá responder sinceramente las preguntas de los cuestionarios de ....., esto tomará aproximadamente 15 minutos de tu tiempo. Cabe desatacar que estos cuestionarios tienes que llenarlo con la mayor sinceridad posible, no existen preguntas correctas o incorrectas.

### Riesgos

No existen riesgos por participar de esta investigación.

### Beneficios

- Si presentas alguna duda sobre el estudio, puedes formular las interrogantes que consideres correspondientes mediante la ejecución de la investigación.
- Los resultados que se obtengan de tu evaluación durante el desarrollo de la investigación serán administrados confidencialmente.
- Tus datos personales serán utilizados de manera anónima de tal manera que nadie tenga acceso a tu información.

## **Costos e incentivos**

- No recibirás ningún incentivo económico ni de otra índole, solo contarás con la satisfacción de haber colaborado en la ejecución el estudio y podrás conocer tus resultados si es que lo consideras necesario.

## **Consentimiento**

Acepto voluntariamente participar en este estudio, asimismo, doy fe que he sido informado(a) con claridad y veracidad respecto al ejercicio académico que la estudiante investigadora me ha invitado a participar.

---

Participante  
Nombre:

Fecha:

DNI:

---

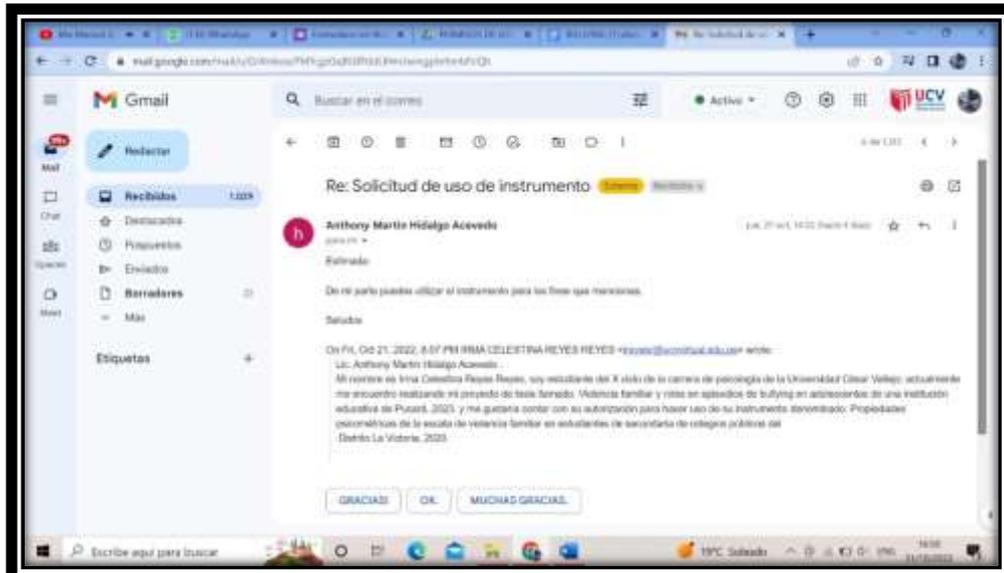
Investigadora:  
Nombre:

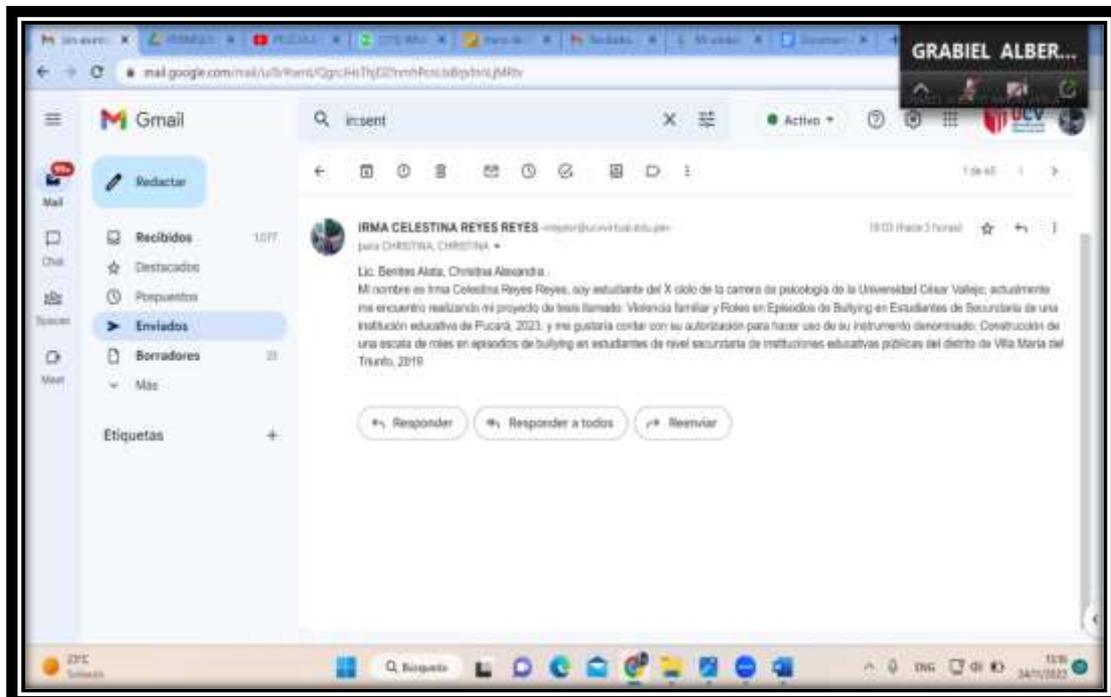
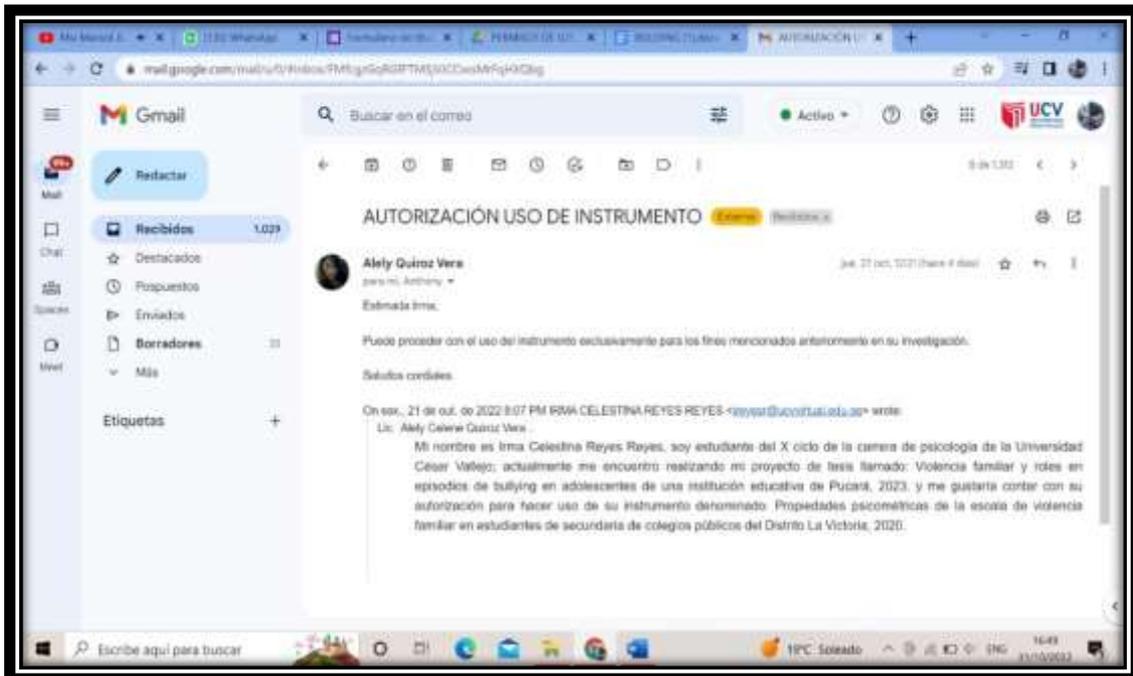
Fecha:

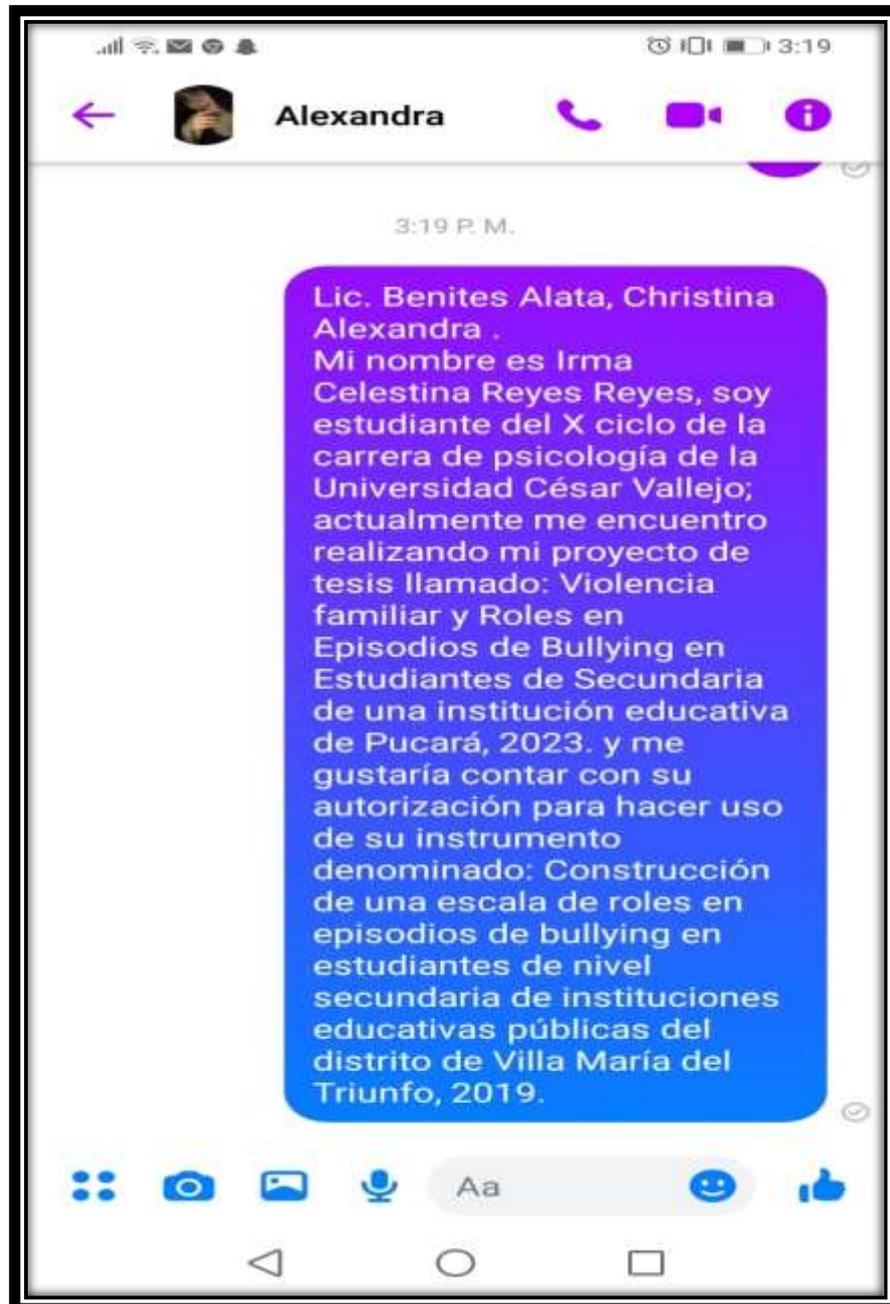
DNI:

*Gracias por su colaboración.*

Anexo 8. Autorización para utilizar los instrumentos.







Lic. Benites Alata, Christina Alexandra .  
Mi nombre es Irma Celestina Reyes Reyes, soy estudiante del X ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo; actualmente me encuentro realizando mi proyecto de tesis llamado: Violencia familiar y Roles en Episodios de Bullying en Estudiantes de Secundaria de una institución educativa de Pucará, 2023. y me gustaría contar con su autorización para hacer uso de su instrumento denominado: Construcción de una escala de roles en episodios de bullying en estudiantes de nivel secundaria de instituciones educativas públicas del distrito de Villa María del Triunfo, 2019.

## Anexo 9. Prueba de normalidad

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
VAR00001	.250	224	.000	.808	224	.000
VAR00002	.251	224	.000	.807	224	.000
VAR00003	.325	224	.000	.758	224	.000
VAR00004	.223	224	.000	.808	224	.000
VAR00005	.213	224	.000	.808	224	.000
VAR00006	.244	224	.000	.799	224	.000
VAR00007	.273	224	.000	.800	224	.000
VAR00008	.234	224	.000	.799	224	.000
VAR00009	.269	224	.000	.802	224	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

## Anexo 10. Validez de contenido

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

Observaciones:           Aplicable            Aplicable después de corregir            No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: CANDELA QUIÑONES ANDREA DEL ROSARIO

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	2017 – 2018
02	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	DOCTORADO EN PSICOLOGÍA	2019 – 2021
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	U. SAN JUAN BAUTISTA-LIMA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN
02	U. AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

  
 Andrea del Rosario Candela Quiñones  
 PSICÓLOGA - CPP 26856

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

Observaciones:           Aplicable            Aplicable después de corregir            No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Andrés Saldaña Terán

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNMSM	Psicología	1997-2004
02	UNMSM	Ps. Clínica y de la Salud	2009 -2010
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	IUCV	Docente tiempo completo	Los Olivos	2014-2021	Dictado de diversas experiencias curriculares de formación general y área clínica.
02	SENATI	Coordinadora Zonal Lima Callao	Independencia	2013 -2014	Coordinaciones y evaluaciones de estudiantes becarios beca 18.

  
 María E. Quiñones Alarcón  
 PSICÓLOGA  
 C. P. P. 12224

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

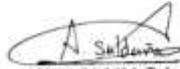
Observaciones:                   Aplicable [x]                   Aplicable después de corregir [ ]                   No aplicable [ ]  
Apellidos y nombres del juez validador: Andrés Saldaña Terán

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV - Trujillo	Maestro en intervención psicológica	2020-2021
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Psicología forense y criminología	Actualidad
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	USS	Docente	Chiclayo	Actualidad	Asesor en investigación
02	UTP	Docente	Chiclayo	Actualidad	Asesor en investigación



Mg. Andrés Saldaña Terán  
PSICOTERAPEUTA ORIENTAL  
C.P.L.P. 41978

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

Observaciones:                   Aplicable [x]                   Aplicable después de corregir [ ]                   No aplicable [ ]  
Apellidos y nombres del juez validador: Andrés Saldaña Terán

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV - Trujillo	Maestro en intervención psicológica	2020-2021
02	Gestalt Perú	Psicoterapia	2022
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Consulta me	Psicólogo	Trujillo	Actualidad	Psicóloga
02	Centro Médico Sucha Cafariz	Docente	Chiclayo	Actualidad	Psicóloga



Andrés Saldaña Terán  
LIC. PSICOLOGÍA  
C.P.L.P. 41876

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO**

Observaciones:                   Aplicable [x]                   Aplicable después de corregir [ ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: CANDELA AYLLON, VICTOR EDUARDO

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	1994 - 1999
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MESTRIA EN PSICOLOGIA	1388 - 1991
03			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV - LIMA	DOCENTE	LIMA	2002 - 2018	DOCENCIA - INVESTIGACIÓN PRE Y POST GRADO
02	UCV	DOCENTE	LIMA	2014 - AHORA	DOCENCIA E INVESTIGACION

  
Dr. CANDELA AYLLON, Victor Eduardo  
PSICOLOGO - CPP 2938  
Docente universitario



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VARGAS PEREZ ADELA MARIANA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Violencia Familiar y Roles en Episodios de Bullying en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa de Pucará, 2023", cuyos autores son ROJAS SALAZAR OLENKA SOLANSH, REYES REYES IRMA CELESTINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 27 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VARGAS PEREZ ADELA MARIANA <b>DNI:</b> 18173371 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9769-5061	Firmado electrónicamente por: ADVARGASP el 27- 07-2023 18:21:00

Código documento Trilce: TRI - 0624218